

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****2068** *POLVORINES IBIZA, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General de Accionistas de POLVORINES IBIZA, S.A. (la "Sociedad"), con CIF A07673973, en su reunión celebrada con carácter universal el día 31 de marzo de 2021 acordó, por unanimidad, al amparo de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en los artículos 317, siguientes y concordantes, reducir el capital social de 498.359,23 euros, hasta la cifra de 60.000 euros. El procedimiento mediante el cual se llevará a cabo la citada reducción será el de reducción del valor nominal de las acciones de la Sociedad, con devolución a los socios de aportaciones. Asimismo, se hace constar que el plazo acordado para la ejecución de la reducción de capital se fija hasta el 31 de julio de 2021.

El texto íntegro de los acuerdos adoptados están a disposición de los acreedores, en el domicilio social, quienes tendrán derecho a solicitar una copia íntegra.

Eivissa, 29 de abril de 2021.- El Administrador, Juan Cardona Torrents.

**ID: A210027495-1**